

<b>EOI</b>	<b>LOS CRISTIANOS</b>		
	<b>Dirección web</b>	<a href="http://eoiloscristianos.blogspot.com.es/">http://eoiloscristianos.blogspot.com.es/</a>	
<b>Denominación del curso</b>			
ALEMÁN COMERCIAL – SECTOR TURÍSTICO A2			
<b>Nivel</b>	(Básico) A2	<b>Duración</b>	70 HORAS
			<b>Plazas:</b> 35
<b>Horario</b>	2 sesiones semanales de 2 h: 15 min cada una en horario de tarde.	<b>Período</b>	2º cuatrimestre
<b>Colectivo al que se dirige</b>			
<p>A todos los alumnos que deseen aprender el idioma alemán para su trabajo o mejorar sus oportunidades en el mercado laboral. Los alumnos aspirantes deben contar con los conocimientos previos del idioma como un nivel básico (A1) o los conocimientos que se imparten en el curso "<b>Alemán Comercial – Sector Turístico, A1</b>".</p>			
<b>Breve descripción del curso</b>			
<p>Adquirir los niveles de comprensión y expresión oral y escrita necesarios para comunicarse con clientes y proveedores de habla alemana, centrandó la aplicación de las destrezas lingüísticas adquiridas en la actividad profesional propia del sector turístico.</p>			
<b>Requisitos de acceso</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayores de 18 años trabajadores o desempleados, que trabajen o hayan trabajado en el sector turístico.</li> <li>- Mayores de 14 años escolarizados que estén realizando un ciclo de formación profesional en el sector turístico.</li> <li>- Mayores de 18 años trabajadores o desempleados, que quieran trabajar en el sector turístico.</li> <li>- Acreditar el nivel A1 de alemán a través de alguna de las siguientes certificaciones: nivel básico 1 o un curso de Alemán comercial – sector turístico (A1) de Escuela Oficial de Idiomas, Goethe-Institut, DSD, ÖSD o TELC.</li> </ul>			
<b>Prioridad en el acceso</b>			
<p>Si el número de solicitudes supera el número de plazas, se tendrán en cuenta los criterios de priorización en el acceso que se listan a</p>			

continuación. La letra que se aplicará para los supuestos de desempate, dentro de cada uno de los colectivos, será la "C", de acuerdo con el resultado del sorteo efectuado en la sede de la Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

Se establece prioridad para el acceso al curso durante del proceso de admisión:

- A) Mayores de 18 años trabajadores o desempleados, que trabajen o hayan trabajado en el sector turístico.
- B) Mayores de 14 años escolarizados que estén realizando un ciclo de formación profesional en el sector turístico.
- C) Mayores de 18 años trabajadores o desempleados de otros sectores.
- D) Mayores de 16 años escolarizados o no.

## Objetivos

El objetivo principal de este curso es continuar, ampliar y afianzar la adquisición de niveles de comprensión y expresión oral y escrita necesarios para comunicarse con clientes y proveedores de habla alemana, centrando la aplicación de las destrezas lingüísticas adquiridas en la actividad profesional propia del sector turístico.

Se pretende desarrollar y ampliar al máximo la capacidad comunicativa en el contexto laboral del sector turístico mediante una selección de recursos de vocabulario y estructuras gramaticales con la finalidad de que el alumno pueda poner inmediatamente en práctica los conocimientos y las habilidades adquiridos en este curso.

## Contenidos

Los contenidos tienen carácter eminentemente práctico. Se imparten de una manera clara y concisa, señalando siempre las relaciones existentes entre ellos.

Los contenidos y la metodología tendrán en cuenta los conocimientos y experiencias previas del alumnado, y se adaptarán e incluirán en los bloques previstos que se detallan a continuación:

<b>1. Decidirse y pedir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Dirigir a una mesa y saber decir donde se encuentra algo</li> <li>b) Hablar sobre comidas y bebidas</li> <li>c) Decir lo que se prefiere comer y beber</li> <li>d) Reaccionar ante peticiones y quejas; traer la cuenta</li> </ul>
<b>2. Aquí hay mucho que ver - La ciudad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nombrar los lugares en una ciudad; describir el camino</li> <li>b) Recomendar un evento; dar informaciones sobre medios de transporte; comparar medios de transporte</li> <li>c) Recomendar una excursión</li> <li>d) Describir el camino hacia el trabajo; alquilar un coche</li> </ul>
<b>3. Lugares de interés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Saludar a turistas y presentarse como guía turístico; presentar un programa de excursiones; responder a preguntas sobre la excursión</li> <li>b) Hablar sobre puntos de interés turístico</li> <li>c) Hablar sobre el tiempo y las estaciones del año</li> <li>d) Ofrecer ayuda ante problemas</li> </ul>
<b>4. Despedida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Comentar la factura de hotel; hablar sobre la forma de pago</li> <li>b) Preguntar por el grado de satisfacción del cliente; reaccionar ante elogios y quejas</li> <li>c) Reaccionar ante una queja por escrito</li> <li>d) Despedir a clientes</li> </ul>

### **Número de horas y temporalización**

Durante las 70 horas de este curso se proponen actividades dirigidas, debidamente contextualizadas dentro de los contenidos del curso. Las sesiones lectivas de este curso estarán moduladas en 4 bloques temáticos en los que se trabajará con el manual *Menschen im Beruf – Tourismus A2*, así como de textos auténticos de distinta naturaleza (páginas web, cuestionarios web, artículos de prensa, anuncios publicitarios, foros de internet) de fácil acceso a través de la web, con el objetivo de que los propios alumnos puedan profundizar en cada tema si lo desean.

### **Evaluación**

*El profesor encargado de impartir este curso específico determinará, por medio de la observación directa de la participación y presentaciones de los participantes en el aula, si las capacidades adquiridas por cada uno se han alcanzado de manera "suficiente", "notable o "excelente".*

En todo caso, para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber asistido al 85% de las horas lectivas.

El seguimiento diario de la evolución del alumno servirá de base para su evaluación continua que, por tanto, vendrá determinada por la realización de las actividades diarias y los trabajos propuestos, así como por su grado de implicación y participación en el curso.

### **Se evaluarán los siguientes aspectos del proceso de aprendizaje:**

- *El grado de aplicación de los contenidos trabajados*
- *La asistencia como mínimo al 85% de las clases*
- *La participación en el aula*
- *La correcta realización de las tareas diarias*

### **Certificación del curso**

El alumnado que culmine el curso con aprovechamiento recibirá una certificación acreditativa emitida por la Escuela Oficial de Idiomas en que se haya realizado el curso.

En todo caso, para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber asistido al 85% de las horas lectivas.

SOLICITUD DE PLAZA EN CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

EOI:	
Curso e idioma:	

1.- DATOS PERSONALES

APELLIDOS										NOMBRE									
MUNICIPIO										LOCALIDAD									
TIPO DE VÍA					DIRECCIÓN														
COD. POSTAL			FECHA DE NACIMIENTO			NACIONALIDAD					DNI / NIE / PASAPORTE								
TELÉFONO FIJO				TELÉFONO MÓVIL				CORREO ELECTRÓNICO											

2. REQUISITOS DE ACCESO:

Descripción del requisito	Cumplimiento del requisito	
	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

3.- GRUPO DE PRIORIDAD POR EL QUE SOLICITA SER ADMITIDO: *Marque con una X la opción elegida y firme la declaración que aparece a la derecha.*

GRUPOS DE PRIORIDAD	DE SOLICITANTE
<input type="checkbox"/> A	
<input type="checkbox"/> B	
<input type="checkbox"/> C	
<input type="checkbox"/> D	
<input type="checkbox"/> E	
...	

En ....., a ..... de ..... de 20\_\_

Firma \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES

- Condiciones de acceso:

De acuerdo con lo establecido por el artículo 8 del Decreto 362/2007, de 2 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 205, de 15 de octubre) para acceder a las enseñanzas de idiomas será requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en el que se comiencen los estudios. Podrán acceder, asimismo, los mayores de catorce años para cursar un idioma distinto a la primera lengua extranjera cursada en la educación secundaria obligatoria (ESO). Además, los cursos de especialización podrán establecer en sus proyectos requisitos específicos de acceso (nivel del idioma, colectivo profesional al que se pertenece, etc.)

#### DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERÁ ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD DE PLAZA:

Todas las solicitudes deberán entregarse acompañadas de una fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.

---

#### DOCUMENTACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA (una vez se haya obtenido plaza):

Para formalizar la matrícula, una vez admitido, se deberá adjuntar la siguiente documentación. Quien, en el momento de formalización de la matrícula no presente la documentación requerida, perderá la plaza obtenida.

1. Documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos de acceso.
2. Documentación justificativa del grupo de prioridad por el que ha obtenido plaza.
3. Documentación para los nacionales de un país cuya lengua oficial coincida con el idioma solicitado. Las personas que hayan resultado admitidas en un idioma que coincida con la lengua oficial de su nacionalidad deberán presentar una declaración jurada de que el idioma solicitado no es su lengua materna ni la lengua de su escolarización ordinaria.
4. Otra documentación.
  - Justificante de abono de tasa académica de matrícula. Documento de presentación obligatoria, salvo para quienes acrediten encontrarse exentos del pago de esta tasa.
  - Original y fotocopia del documento que acredite la exención o bonificación en el abono de la tasa académica de matrícula. Documento de presentación obligatoria para las personas acogidas a las situaciones de exención o bonificación.
  - Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social o de la tarjeta sanitaria del Servicio Canario de la Salud o de la entidad aseguradora, pública o privada, que cubra la atención médica y hospitalaria.
  - Resto de documentación propia complementaria solicitada en cada centro (formularios del centro, fotografías, etc.). En cada EOI se publicará, con anterioridad al inicio de la matrícula, el listado de esa documentación complementaria necesaria para formalizar la matrícula.